

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 14 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Cambio de instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000076-16-P.

Notificado: Juan Manuel Pérez Díaz, S.L.

Último domicilio: Urb. Los Pacos, s/n, bajo F, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000240-16-P.

Notificado: Málaga Costa Asesoría Inmobiliaria, S.L. «Inmobiliaria Vista Mar».

Último domicilio: Avda. del Mediterráneo. 182, Rincón de la Victoria (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000270-16-P.

Notificado: Ve y Píal, S.L.

Último domicilio: C/ Fernández Alarcón, núm. 17, Alhaurín de la Torre (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000472-16-P.

Notificado: Diego Esteban Viard Rissotto.

Último domicilio: Plaza Fernández Viagas, núm. 9, 3.º B, Antequera (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. Expte.: 29-000041-17-P.

Notificado: Caravanas Mijas.

Último domicilio: C/ Camino Viejo de Coín, núm. 72, Mijas (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29-000060-17-P.

Notificado: Crazy Events, S.C.

Último domicilio: C/ Mayor, núm. 14, Villacañas (Toledo).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 14 de marzo de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será el determinante a los efectos de su notificación.»